

NOTIFICACIÓN INSTITUCIONAL V - 26 de marzo de 2020 - 12h

## **Blanquerna prorroga las clases no presenciales y el teletrabajo hasta el 11 de abril de acuerdo con la decisión aprobada ayer por el Congreso de los diputados**

Apreciados/as,

El Consejo de dirección de Blanquerna-URL ha decidido prorrogar hasta el día 11 de abril las clases no presenciales y el teletrabajo en todas sus facultades y los Servicios generales, de acuerdo con la aprobación de esta prórroga por parte del Congreso de los diputados ayer en Madrid. España sigue en estado de alarma y la recomendación es quedarse en casa para frenar los contagios del COVID-19.

En esta situación de excepcionalidad quiero agradecer, en primer lugar, la predisposición de todo el personal de nuestra institución, estudiantes, profesores y personal de administración y servicios, para continuar el curso con una cierta normalidad, sin perder ninguna clase, sin dejar de atender el teléfono, el correo y siguiendo con las gestiones administrativas haciendo teletrabajo; un agradecimiento especial a nuestros estudiantes por el esfuerzo que supone la adaptación al escenario actual y por mantener el ritmo de los estudios y de la entrega de trabajos dentro del calendario previsto.

La determinación de Blanquerna-URL es **seguir con la actividad académica, asegurando así la continuidad y la finalización del curso a todos los efectos**. Somos conscientes de que tendremos que resolver varios temas académicos. En este sentido, estamos en permanente contacto con el rectorado de la Universidad Ramón Llull y con el Sistema Universitario catalán porque muchos de estos temas se deberán resolver desde el gobierno estatal o catalán. Todos los equipos directivos están trabajando intensamente para dibujar los posibles escenarios y asegurar que todos nuestros estudiantes finalizarán el curso y/o se graduarán en las mejores condiciones. [Os adjuntamos el comunicado](#) que hicieron público ayer la Secretaría de Universidades e Investigación del Departamento de Empresa y Conocimiento, la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Cataluña (AQU) y las 12 universidades catalanas en este sentido.

Finalmente, quiero tener un afectuoso recordatorio para los enfermos de nuestra comunidad, estudiantes, profesores o PAS, deseando su pronta mejora y recuperación. Asimismo –dada la prolongación del confinamiento– quiero hacer una renovada llamada a la responsabilidad como ciudadanos y ciudadanas: ¡quedémonos en casa! Según los expertos, es la única manera que tenemos para luchar contra la propagación del contagio y la saturación del sistema sanitario.